

Comentario al evangelio del domingo, 19 de octubre de 2014

Queridos hermanos:



Tema complicado, ¿es compatible la pertenencia al Reino y tener a Dios como soberano absoluto y la obediencia a las autoridades civiles y el ser ciudadanos? Desde siempre las relaciones entre lo religioso y lo político estuvieron saturadas de confusión y esto llega hasta hoy, (recordemos la Constitución, el Concordato, la asignatura de religión, el pago de la entrada a las Catedrales, el patrimonio, la cruz en la declaración de la renta...; pero éste es tema de unas charlas, no de una homilía). Ya los primeros cristianos tenían el dilema de ser fieles al Dios de Jesucristo y al Emperador, la solución parece darla el texto de hoy: “Dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios”. El problema se planteará también más tarde ante Pilatos que le preguntará: “¿Eres Rey?” y por lo tanto si dice sí, atenta contra el César; conocemos la respuesta: “Soy Rey, pero mi reino no es de este mundo”, no corresponde al esquema político que tenemos en la cabeza.

Lo original de su Reino, es la soberanía absoluta de Dios sobre el mundo, la primera lectura de Isaías afirma: “Yo soy el Señor y no hay otro; fuera de mí no hay Dios”. Solemos caer en el error de pensar en un Dios que reina al estilo nuestro, con un esquema político, burocrático y en ocasiones militar, (¿Qué significa sino que el Papa sea jefe de Estado?). El reinado de Dios se ejerce en el interior de los corazones y mediante el ejercicio de la justicia es salvaguarda de los derechos del hombre. En este

tema tan complicado es necesario tener algunas ideas claras: el Reino de Dios es más amplio que la Iglesia, pero esto no quiere decir que no haya una relación querida por Jesús entre la comunidad cristiana y el Reino. La Iglesia debe caracterizarse por la defensa de los derechos absolutamente inalienables del hombre, lo que llamamos los valores del Reino, (por ejemplo el derecho a la vida). En este sentido la Iglesia no está en contraposición con el Estado o la política, los dos buscan el bien de las personas. Esto exige, desde la honestidad y la sinceridad de corazón una actitud de constante búsqueda y autocrítica, mirar los “signos de los tiempos”: tanto a la Iglesia como al Estado o la política. Con el ejemplo anterior, defender la vida: es preocuparse por las leyes abortistas, por el 0,7% y el tercer mundo, apoyar económicamente a las familias, estar en contra de la pena de muerte...

Por mucho que lo digan ciertos voceros, nosotros somos ciudadanos y la fe no es algo de las sacristías o íntimo y privado, la Iglesia y los cristianos, desde la humildad, tienen derecho a decir en público lo que piensan sobre la organización y marcha de la vida. No tenemos todas las soluciones e incluso tantos defectos como otras instituciones, pero aportamos nuestro grano de arena, (Últimamente un buen ejemplo de ello es la Exhortación del Papa Francisco “La Alegría del Evangelio”). La Iglesia puede prestar una gran contribución a la sociedad, nos lo recuerda el DOMUND, que se celebra en este domingo con el lema: “Renace la alegría” y tantos y tantos misioneros. No hay contraposición afirmamos que Dios y Jesús es el Señor y también nuestra pertenencia a un pueblo del que somos parte activa. Si le damos a la comunidad humana todo lo que le podemos dar, estamos seguros de que también se lo damos a Dios. Todo lo que se hace a favor de la justicia, es tarea a favor del Reino de Dios.

Nota: para este día se puede leer el guión litúrgico de la OMP que trae sugerencias para la homilía, recordar también que el pasado viernes 17, fue el Día Internacional de la Erradicación de la pobreza y el miércoles 15, comenzó el V centenario de Santa Teresa.

Julio César Rioja, cmf

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org